



UNIVERSIDAD DE SEVILLA
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

CORRECCIÓN DE ERROR MATERIAL SEGÚN ART. 109.2 DE LA LEY 39/2015, 1 DE OCTUBRE, DE RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO COMÚN, DE LA 2ª CONVOCATORIA DE ENERO PUBLICADA EL 7 DE FEBRERO DE 2022, DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, DEL ANEXO 055, DE LA CONVOCATORIA DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DE PERSONAL TÉCNICO E INVESTIGADOR ASOCIADO A PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Advertido error en el anexo de la plaza **Referencia: INV-01-2022-I-055 de la 2ª convocatoria de Enero, se procede a la modificación de todos los documentos derivados de esta convocatoria.**

Donde dice:

INV-01-2022-I-055

Debe decir:

INV-01-2022-T-055

En Sevilla, a la fecha de la firma del Vicerrector de Investigación

Código Seguro De Verificación	UassaM0pdLF18kmmn1mX9w==	Fecha	25/04/2022
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/UassaM0pdLF18kmmn1mX9w==	Página	1/1

